CASA GRANDE

periódico del ayuntamiento de Salamanca

número 160 ejemplar gratuito 25 - mayo - 1984

Aprobada la «reforma administrativa» del Ayuntamiento

El Pleno del Ayuntamiento aprobó, por unanimidad, la organización y reestructuración de los distintos servicios y dependencias municipales, la modificación de la plantilla de funcionarios y la creación de un cuadro laboral de puestos de trabajo. Todo ello se conoce habitualmente como «reforma administrativa» y pretende adecuar la *maquinaria municipal,* la organización y dotación de la burocracia y los servicios del Ayuntamiento, a las necesidades actuales. La aparición de nuevos servicios, la diferente importancia de otros con relación a épocas anteriores y las nuevas necesidades que plantea la ciudad son aspectos que tiene en cuenta esta «reforma», cuya eficacia deberá advertirse a partir de los próximos meses.

Página 3.

Abierto el plazo de inscripción en colegios públicos

La mayoría de los colegios públicos de Salamanca tienen abierto en estas fechas, o en otras próximas, el periodo de inscripción de nuevos alumnos. El Instituto municipal de Educación ofrece, a través de *Casa Grande,* información sobre las plazas existentes en cada centro y curso, con algunas indicaciones sobre la normativa existente.

Hoja informativa incluida en este número

El Centro superior de Educación Vial ya está en marcha

La Dirección General de Tráfico ha sacado a concurso la adquisición de unos terrenos para ubicar en ellos la Escuela Superior de Educación Vial, que se instalará en Salamanca, según un convenio suscrito por la propia Dirección General y el Ayuntamiento. En este centro se impartirán enseñanzas sobre educación vial a profesores y se promoverán actividades de orientación e investigación. El centro contará con un espacio público y ajardinado, en el que se incluirá un parque infantil de tráfico, y con un Museo del Automóvil.

Página 3.

El presupuesto asciende a 22,5 millones de pesetas

La urbanización completa de Ciudad Jardín comenzará muy pronto

La urbanización completa del barrio de Ciudad Jardín comenzará en breve plazo, superados ya los problemas que han impedido la realización de las obras. La corporación municipal aprobó, en su última sesión plenaria, el proyecto correspondiente, presupuestado en 22,5 millones de pesetas, y la adjudicación directa mediante concurso.

Los obstáculos para llevar a cabo las obras de acondicionamiento en Ciudad Jardín se remontan al año 1982, cuando fue adjudicado un proyecto para instalar las redes de saneamiento y alcantarillado. La empresa encargada de las obras atravesó serias dificultades económicas que condujeron a su desaparición. El Ayuntamiento, que había demorado la retirada de la adjudicación ante la posibilidad de que la empresa pudiera superar los problemas, decidió entonces elaborar un proyecto completo de urbanización con el que afrontar de una sola vez las importantes deficiencias que padecía el barrio.

El nuevo proyecto de Ciudad Jardín, redactado por los servicios municipales, prevé, además de las redes de saneamiento y alcantarillado, la pavimentación de las calles y la instalación de alumbrado. La superficia pavimentada será de 6.224 metros cuadrados.

La corporación municipal cumple su primer año de actividad

El 23 de mayo se cumplió el primer año de actividad de la actual corporación municipal. Tras las elecciones celebradas el 8 de mayo de 1983, el Ayuntamiento quedó constituido, en una solemne sesión plenaria, 15 días después. Con motivo del primer aniversario, los miembros de la corporación se reunieron a tomar una copa de vino el alcalde y la oposición se reunieron con los medios informativos para realizar un balance de la gestión desarrollada durante este período. Por su parte, *Casa Grande* dedica un suplemento especial a esta conmemoración.

Hasta ahora, el Ayuntamiento de Salamanca celebraba anualmente, el 19 de abril, el aniversario de la constitución del Ayuntamiento democrático de Salamanca. La coincidencia de la fecha con la *semana santa* impidió este año la celebración.

En páginas interiores se ofrece un calendario de la actividad desarrollada por el Ayuntamiento durante el primer año de la actual corporación, así como artículos y entrevistas con representantes de los dos grupos políticos presentes en el consistorio y los resultados de un estudio sobre la opinión de los salmantinos en torno a la gestión del alcalde.

carta del alcalde

Aniversario sin festejo

Se ha cumplido ya el primer año de gestión de la actual corporación municipal. El aniversario constituye siempre una referencia, un punto de reflexión y valoración del trabajo realizado, un momento para reflexionar individual y colectivamente sobre el cumplimiento de los compromisos adquiridos y, también, para rendir cuentas de ello ante los ciudadanos.

Hasta ahora el Ayuntamiento de Salamanca celebraba y festejaba, cada 19 de abril, el aniversario de la constitución del Ayuntamiento democrático surgido de las elecciones de 1979, las primeras municipales después de la dictadura. Diversas circunstancias desaconsejaron este año celebrar aquella fecha, que equivale ya a una cita histórica siempre valorable, aunque pierda interés como motivo de celebración, porque la implantación del sistema democrático empieza a considerarse un hecho normal, cotidiano, asumido plenamente por todos y contrario, por tanto, a ser festejado como extraordinario.

La celebración del aniversario de la actual corporación se torna, por tanto, diferente. Aparte un encuentro sencillo y amable entre quienes desde hace un año compartimos la responsabilidad de marcar el rumbo de los servicios municipales de esta ciudad, el aniversario va a tener, por encima de cualquier otra consideración, un componente de análisis y crítica sobre el período transcurrido. A fin de encarar con las mejores disposiciones y el más eficaz bagaje lo que nos queda por delante, los otros tres años para los que nos eligieron los ciudadanos salmantinos.

JESÚS MALAGA

Universidad Pontificia de Salamanca